

**TRIBUNAL DE ETICA MEDICA DEL MAGDALENA,
ESTADO No.041-2026 MIERCOLES 22 DE ABRIL DEL 2026**

RADICADO	MAGISTRADOS	INCUPLADO	DENUNCIANTE	ASUNTO	FECHA DE AUTO
600-2023	DR. JOSE ARAMENDIZ GOMEZ	PROFESIONAL DE LA MEDICINA JHON CARLOS PEDROZO PUPO	ASTRID LILIANA OROZCO HENAO	SE RECIBE SOLICITUD DE APLAZAMIENTO A DILIGENCIA, PROVENIENTE DEL APODERADO DEL DOCTOR JHON CARLOS PEDROZO PUPO	21/04/2026
643-2025	DR. JOSE ARAMENDIZ GOMEZ	DRS.SOFIA HELENA DEL REAL SILVA Y HENRY VERA ROSADO- CASALUD IPS	CARLOS ANTONIO MOJICA MOJICA	SE RECIBE PODER OTORGADO POR EL DOCTOR HENRY VERA ROSADO. SE RECIBEN ALEGATOS DE CONCLUSION PRESENTADOS POR EL DR. HENRY VERA ROSADO Y SU APODERADO.	21/04/2026
649-2026	DR. CARLOS ROJANO ANGULO	PROFESIONAL DE LA MEDICINA ALESSANDRO DEL PIERO LUBO CHAIN	SEÑORA SIRLIBETH CANTILLO PAREJO	SE RECIBE RESPUESTA DE LA IPS VIRREY SOLIS A SOLICITUD DE ESTE DESPACHO	21/04/2026
654-2026	DR. CARLOS ROJANO ANGULO	PROFESIONAL DE LA MEDICINA MILCIADES OSORIO SALAS	SEÑOR CARLOS JIMENEZ BELTRAN	SE RECIBE FALLO DE TUTELA PROVENIENTE DEL JUZGADO 60. PENAL MUNI-CIPAL, CONTROL DE GARANTIAS MAGDALENA SANTA MARTA	21/04/2026

NUMERO DE REGISTROS: 04

En la fecha veintidos (22) de abril del año 2026, se firma el presente estado por el termino legal al iniciar la jornada legal establecida para el despacho, se desfila en la misma fecha a las 06:00 P.M.

JOSE VICENTE MAESTRE PERALTA
Secretario Abogado

